

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

ANEXO 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. PARTIDA	2. UNIDAD DE MEDIDA	3. CANTIDAD	4. DESCRIPCIÓN	5. PRECIO	6. MONTO
				COSTO UNITARIO	COSTO UNITARIO INTEGRADO
1	SERVICIO	1	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS (DE MAYO A DICIEMBRE 2023)	\$96,858.62	\$1,162,303.44
				Subtotal	\$1,162,303.44
				IVA	\$185,968.55
			7. TOTAL		\$1,348,272.00

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	CONCEPTO	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS, EN LOS INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO Y LA UNIDAD ACADÉMICA DE SANTA ÚRSULA, CON LA PROVISIÓN DEL MATERIAL, INSUMOS Y MAQUINARIA NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL SERVICIO (DE MAYO A DICIEMBRE DE 2023)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.1 OBJETO DEL SERVICIO.

MANTENER LAS CONDICIONES DE HIGIENE NECESARIAS EN LOS ESPACIOS LABORALES Y EDUCATIVOS DE LOS DIFERENTES INMUEBLES DE LA **UNIVERSIDAD** TECNOLÓGICA DE TULANCINGO, CONTRIBUYENDO CON ESTO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y A QUE SE ELIMINEN LOS FACTORES QUE PUEDAN PROPICIAR ENFERMEDADES; LO QUE PERMITIRÁ AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTE Y ALUMNOS, EL USO ADECUADO DE LOS MISMOS. PARA ELLO, EL **LICITANTE** CONTEMPLARÁ EN SU PROPOSICIÓN EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD (BIODEGRADABLE), MISMOS QUE SERÁN ADMINISTRADOS POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO, ASÍ COMO EL EQUIPO, HERRAMIENTA Y LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

1.2 LINEAMIENTOS GENERALES

- A. EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ DAR INICIO A SU CONTRATO EL 01 DE MAYO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
- B. LA ENTREGA DEL SERVICIO DE LA EMPRESA ACTUAL A LA EMPRESA GANADORA, SE REALIZARÁ EL 30 DE ABRIL DE 2023 DE 9:00 A 14:00 HORAS.

C. EL LICITANTE GANADOR PROPORCIONARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

C.1 11 ELEMENTOS PARA EL INMUEBLE UBICADO EN CAMINO A AHUEHUETITLA No. 301 COL. LAS PRESAS, TULANCINGO, HGO., 8 PERSONAS CON HORARIO DE 7:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y SÁBADO DE 8:00 A 14:00 HORAS Y 4 PERSONAS CON HORARIO DE 14:00 A 20:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y SÁBADO DE 8:00 A 14:00 HORAS.

C.2 DE LOS 11 ELEMENTOS DEL PUNTO ANTERIOR, UNA PERSONA DEBERÁ, ADICIONALMENTE A LAS FUNCIONES DE LIMPIEZA, COORDINAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DEL RESTO DEL PERSONAL Y VERIFICAR DIARIAMENTE QUE LOS ESPACIOS SE ENCUENTREN EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE LIMPIEZA.

C.3 1 ELEMENTO PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE SANTA ÚRSULA, CON HORARIO 8:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y SÁBADO DE 8:00 A 14:00 HORAS.

C.4 EN LA PROPUESTA ECONÓMICA SE DEBERÁ EXPRESAR EL COSTO MENSUAL POR AFANADOR (CON LOS ELEMENTOS MÍNIMOS DEL FORMATO 1.1).

C.5 EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR AL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL DE LIMPIEZA:

- CREDENCIAL INE
- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- FILIACIÓN VIGENTE AL IMSS
- CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES

C.6 EL LICITANTE GANADOR PODRÁ SUSTITUIR AL PERSONAL ASIGNADO AL SERVICIO EN CUALQUIER MOMENTO, DEBIENDO DAR AVISO CON 2 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A LOS DEPARTAMENTOS DE MANTENIMIENTO (mantenimiento@utectulancingo.edu.mx) Y RECURSOS MATERIALES (recursos.materiales@utectulancingo.edu.mx), ASIMISMO ENVIAR POR EL MISMO MEDIO LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN EL NUMERAL C.5

C.7 LA UNIVERSIDAD PODRÁ SOLICITAR LA SUSTITUCIÓN DEL PERSONAL AL LICITANTE GANADOR EN LOS SIGUIENTES CASOS: INDISCIPLINA, AUSENCIAS CONSTANTES, NEGLIGENCIA O POR ESCASOS CONOCIMIENTOS EN EL SERVICIO DE LIMPIEZA.

C.8 EL PERSONAL ASIGNADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ESTARÁ SUJETO A REVISIONES POR EL PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD, TANTO EN SU PERSONA COMO EN SUS PERTENENCIAS. ASIMISMO, ESTARÁN OBLIGADOS A OBSERVAR Y RESPETAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ESTABLECIDAS POR LA UNIVERSIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO DE PROTECCIÓN CIVIL, EN CASOS DE EMERGENCIA O EN SIMULACROS DE EVACUACIÓN Y A CONDUCIRSE CON RESPETO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD.

C.9 EL PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEBERÁ REGISTRAR SU ENTRADA Y SALIDA LABORAL EN EL FORMATO ESTABLECIDO, UBICADO EN LA CASETA DE VIGILANCIA, O EN SU CASO, EN EL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA QUE PARA TALES EFECTOS SE IMPLEMENTE.

D. EL SERVICIO DE LIMPIEZA SE EFECTUARÁ EN LOS INMUEBLES MENCIONADOS EN EL INCISO C DE ESTE PUNTO, Y OCASIONALMENTE EN ALGUNOS OTROS SITIOS FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD, DEPENDIENDO DE LOS EVENTOS EXTERNOS ORGANIZADOS POR LA UTEC, PARA ELLO LA UNIVERSIDAD SE HARÁ CARGO DEL TRANSPORTE, LLEVANDO Y REGRESANDO AL PERSONAL DE LIMPIEZA DEL LUGAR DEL EVENTO A LA UTEC Y VICEVERSA

E. EL SERVICIO DE LIMPIEZA INCLUYE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

E.1. ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LIMPIEZA DIARIO:

E.1.1 EN ÁREAS DE OFICINAS Y CUBÍCULOS DE PERSONAL (UNA VEZ AL DÍA O CONFORME SEA REQUERIDO)

- LIMPIEZA DE PISOS: SE REALIZA MEDIANTE EL BARRIDO PARA ELIMINAR LA BASURA Y POLVO Y POSTERIORMENTE ES TRAPEADO. INCLUYE LIMPIEZA DE ZOCLOS. SI CUENTA CON ALFOMBRA SE REALIZA LIMPIEZA MEDIANTE BARRIDO HÚMEDO Y/O ASPIRADO.
- LIMPIEZA DE ESCRITORIOS Y ARCHIVEROS, ES REALIZADA CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON SOLUCIÓN LIBRE DE CLORO EN TODA LA SUPERFICIE.
- LIMPIEZA DE TELÉFONOS Y COMPUTADORAS, ES REALIZADA CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON SOLUCIÓN LIBRE DE CLORO.
- LIMPIEZA DE APAGADORES Y CONTACTOS, SE REALIZA EL RETIRO DE POLVO O PELUSA CON PAÑO O BROCHA SEGÚN CORRESPONDA.
- LIMPIEZA DE MANIJAS EN PUERTAS, SE REALIZA CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON SOLUCIÓN LIBRE DE CLORO
- REGADO Y LIMPIEZA DE PLANTAS DECORATIVAS SEGÚN SEA REQUERIDO.
- RETIRO DE BASURA DE LOS CESTOS.

E.1.2. EN AULAS. (DOS VECES AL DÍA O CONFORME SEA REQUERIDO).

- LIMPIEZA DE PISOS: SE REALIZA MEDIANTE EL BARRIDO PARA ELIMINAR LA BASURA Y POLVO, Y POSTERIORMENTE ES TRAPEADO.
- LIMPIEZA DE ESCRITORIOS: ES REALIZADA CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON SOLUCIÓN LIBRE DE CLORO EN TODA LA SUPERFICIE.
- LIMPIEZA DE PANTALLAS: ES REALIZADA CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON SOLUCIÓN LIBRE DE CLORO
- LIMPIEZA DE PIZARRONES: ES REALIZADA CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON EL PRODUCTO PROPORCIONADO PARA DICHA TAREA. ESTA ACTIVIDAD NO PODRÁ REALIZARSE CON PRODUCTOS QUE PUEDAN RAYAR O PONER EN RIESGO LA SUPERFICIE DEL PIZARRÓN.
- LIMPIEZA DE APAGADORES Y CONTACTOS, SE REALIZA EL RETIRO DE MANCHAS, POLVO O PELUSA CON PAÑO O BROCHA SEGÚN CORRESPONDA.
- LIMPIEZA DE MANIJAS EN PUERTAS, SE REALIZA CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON SOLUCIÓN LIBRE DE CLORO
- LIMPIEZA Y ACOMODO DE MESAS Y SILLAS.
- RETIRO DE BASURA DE LOS CESTOS.

E.1.3. EN CENTROS DE DESARROLLO. (UNA VEZ AL DÍA O CONFORME SEA REQUERIDO).

- LIMPIEZA DE PISOS: SE REALIZA MEDIANTE EL BARRIDO PARA ELIMINAR LA BASURA Y POLVO, Y POSTERIORMENTE ES TRAPEADO.
- LIMPIEZA DE APAGADORES Y CONTACTOS, SE REALIZA EL RETIRO DE MANCHAS, POLVO O PELUSA CON PAÑO O BROCHA SEGÚN CORRESPONDA.
- LIMPIEZA DE PIZARRONES: ES REALIZADA CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON EL PRODUCTO PROPORCIONADO PARA DICHA TAREA. ESTA ACTIVIDAD NO PODRÁ REALIZARSE CON PRODUCTOS QUE

PUEDAN RAYAR O PONER EN RIESGO LA SUPERFICIE DEL PIZARRÓN.

- LIMPIEZA DE MANIJAS EN PUERTAS, SE REALIZA CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON SOLUCIÓN LIBRE DE CLORO
- LIMPIEZA Y ACOMODO DE BANCOS, MESAS Y SILLAS.
- RETIRO DE BASURA DE LOS CESTOS.

E.1.4. EN LABORATORIOS. (UNA VEZ AL DÍA O CONFORME SEA REQUERIDO).

- LIMPIEZA DE PISOS: SE REALIZA MEDIANTE EL BARRIDO PARA ELIMINAR LA BASURA Y POLVO, Y POSTERIORMENTE ES TRAPEADO.
- LIMPIEZA DE MESAS DE TRABAJO CON SOLUCIÓN LIBRE DE CLORO.
- LIMPIEZA DE APAGADORES Y CONTACTOS, SE REALIZA EL RETIRO DE MANCHAS, POLVO O PELUSA CON PAÑO O BROCHA SEGÚN CORRESPONDA.
- LIMPIEZA DE PIZARRONES: ES REALIZADA CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON EL PRODUCTO PROPORCIONADO PARA DICHA TAREA. ESTA ACTIVIDAD NO PODRÁ REALIZARSE CON PRODUCTOS QUE PUEDAN RAYAR O PONER EN RIESGO LA SUPERFICIE DEL PIZARRÓN.
- LIMPIEZA DE MANIJAS EN PUERTAS, SE REALIZA CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON SOLUCIÓN LIBRE DE CLORO
- LIMPIEZA Y ACOMODO DE BANCOS, MESAS Y SILLAS.
- RETIRO DE BASURA COMÚN DE LOS CESTOS. EN EL CASO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y BIOLÓGICOS INFECCIOSOS, ESTOS SON DE MANEJO EXCLUSIVO DE LOS ENCARGADOS DE LABORATORIOS, Y SERÁN DESTINADOS AL ÁREA ASIGNADA PARA SU ALMACENAMIENTO AL MOMENTO DE SER GENERADOS.

E.1.5. EN SALAS DE CONFERENCIAS (UNA VEZ AL DÍA O CONFORME SEA REQUERIDO).

- LIMPIEZA DE PISOS: SE REALIZA MEDIANTE EL BARRIDO PARA ELIMINAR LA BASURA Y POLVO, Y POSTERIORMENTE ES TRAPEADO.
- LIMPIEZA DE MESAS, SILLAS Y/O BUTACAS.
- LIMPIEZA DE MANIJAS EN PUERTAS, SE REALIZA CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON SOLUCIÓN LIBRE DE CLORO
- RETIRO DE BASURA DE LOS CESTOS.

E.1.6. EN SANITARIOS (DOS VECES AL DÍA O CONFORME SEA REQUERIDO)

- LAVADO DE TAZAS, LAVAMANOS Y MINGITORIOS CON JABÓN EN POLVO DILUIDO EN AGUA
- LIMPIEZA DE PISOS: SE REALIZA MEDIANTE EL BARRIDO PARA ELIMINAR LA BASURA Y POLVO, Y POSTERIORMENTE ES TRAPEADO.
- LIMPIEZA DE ESPEJOS Y ACCESORIOS (DESPACHADORES DE JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS, PAPEL TOALLA, SECADORES DE MANOS, ETC.).
- LIMPIEZA DE APAGADORES Y CONTACTOS, SE REALIZA EL RETIRO DE MANCHAS, POLVO O PELUSA CON PAÑO O BROCHA SEGÚN CORRESPONDA.
- LIMPIEZA DE MANIJAS EN PUERTAS, SE REALIZA CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON SOLUCIÓN LIBRE DE CLORO

- COLOCACIÓN DE REJILLA AROMATIZANTE EN MINGITORIOS.
- RETIRO DE BASURA DE LOS CESTOS.
- COLOCACIÓN DE MATERIAL DE CONSUMO DE BAÑOS (PAPEL SANITARIO, TOALLAS PARA MANOS, DESODORANTE, JABÓN LÍQUIDO).

E.1.7. EN PASILLOS INTERNOS Y ÁREAS COMUNES. (DOS VECES AL DÍA O CONFORME SEA REQUERIDO).

- BARRIDO Y TRAPEADO DE PASILLOS INTERNOS.
- RETIRO DE RESIDUOS DE LOS JARDINES Y JARDINERAS.

E.1.8. EN LAVAMANOS EXTERNOS (DOS VECES AL DÍA O CONFORME SEA REQUERIDO)

- LIMPIEZA DE LAVAMANOS CON JABÓN EN POLVO DILUIDO EN AGUA Y SOLUCIÓN DESINFECTANTE.
- COLOCACIÓN DE MATERIAL DE CONSUMO (TOALLAS PARA MANOS Y JABÓN LÍQUIDO)

E.1.9. EN PASILLOS EXTERNOS Y ANDADORES (UNA VEZ AL DÍA O CONFORME SEA REQUERIDO).

- BARRIDO DE BASURA, HOJAS Y MALEZA.
- RETIRO DE BASURA DE CONTENEDORES.
- LIMPIEZA DE BASE DE ESCULTURA.
- LIMPIEZA DE BASE DE ASTA BANDERA

E.1.10. EN APARATOS DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE.

- SE REALIZARÁ LA LIMPIEZA DE TODOS LOS APARATOS DEL GIMNASIO AL AIRE LIBRE CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON SOLUCIÓN DESINFECTANTE (LIBRE DE CLORO) EN TODA LA SUPERFICIE.

E.1.11. ALMACENAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. (UNA VEZ AL DÍA O CONFORME SEA REQUERIDO).

- EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS SE REALIZARÁ CONFORME A LO PREVISTO EN LA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO (IT-24-03) DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.
- BARRIDO, LAVADO Y DESINFECTADO DEL INTERIOR Y EXTERIOR DEL ALMACÉN DE RESIDUOS SÓLIDOS, MANTENIÉNDOLO LIMPIO Y ORDENADO, INCLUYE LA SUPERVISIÓN DEL RETIRO DE RESIDUOS POR PARTE DEL SERVICIO MUNICIPAL.

E.2. ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LIMPIEZA SEMANAL (SÁBADOS)

E.2.1 EN VIDRIOS.

- SE REALIZARÁ EN PUERTAS, VENTANAS, MUROS, ETC. DE VIDRIO. PARA EL CASO DE LAS VENTANAS ESTA ACCIÓN APLICA PARA LA CARA EXTERNA. SE APLICARÁ SOLUCIÓN LIMPIADORA MEDIANTE EL USO DEL JALADOR CON ESPONJA Y LA EXTENSIÓN CORRESPONDIENTE, LIMPIANDO CRISTALES, MARCOS Y CANALETAS. EL OPERARIO DEBERÁ SECAR LA CANCELERÍA QUE RESULTE MOJADA POR EL PROCESO DE LIMPIEZA.

E.2.2. LIMPIEZA PROFUNDA DE SANITARIOS.

- APLICACIÓN DE LÍQUIDO DESINCRUSTANTE EN TAZAS, MINGITORIOS, LAVAMANOS (EXCLUYENDO LAS

VÁLVULAS) Y PISOS, CON EL FIN DE ELIMINAR EL SARRO QUE SE VA ACUMULANDO.

- LAVADO DE FILTROS DE MINGITORIOS SECOS.
- LAVADO DE LAS PUERTAS INTERNAS Y EXTERNAS DE CADA MÓDULO.
- LAVADO DE MUROS.

E.2.3. LIMPIEZA DE PUERTAS

- SE REALIZARÁ LA LIMPIEZA DE TODAS LAS PUERTAS CON PAÑO HÚMEDO O SECO SEGÚN CORRESPONDA AL MATERIAL DE FABRICACIÓN, INCLUYENDO LAS CHAPAS, MANIJAS Y CUALQUIER ACCESORIO.

E.2.4. BARRIDO DE ESTACIONAMIENTOS, CANCHAS Y BANQUETAS.

- SE REALIZARÁ EL BARRIDO DE CANCHAS Y ESTACIONAMIENTOS.
- SE REALIZARÁ EL BARRIDO DE BANQUETAS EXTERNAS DEL ÁREA PERIMETRAL LA INSTITUCIÓN.

E.2.5. LIMPIEZA DE LOCKERS.

- SE REALIZARÁ LA LIMPIEZA EXTERIOR DE LOCKERS CON UN PAÑO LIMPIO Y ATOMIZADO CON SOLUCIÓN DESINFECTANTE (LIBRE DE CLORO) EN TODA LA SUPERFICIE.

E.3. ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LIMPIEZA MENSUAL

E.3.1. EN VIDRIOS INTERIORES Y EXTERIORES:

- LAVADO Y DESMANCHADO DE VIDRIOS INTERIORES, ASÍ COMO LOS VIDRIOS EXTERIORES DE LA PLANTA BAJA. SE APLICARÁ SOLUCIÓN LIMPIADORA MEDIANTE EL USO DEL JALADOR CON ESPONJA Y LA EXTENSIÓN CORRESPONDIENTE, LIMPIANDO CRISTALES, MARCOS Y CANALETAS EL OPERARIO DEBERÁ SECAR LA CANCELERÍA QUE RESULTE MOJADA POR EL PROCESO DE LIMPIEZA.

E.4. ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LIMPIEZA CUATRIMESTRAL (EN PERIODO VACACIONAL)

E.4.1. EN VIDRIOS EXTERIORES:

- LAVADO Y DESMANCHADO DE VIDRIOS EXTERIORES POR ENCIMA DE LOS 3.50 METROS DE ALTURA, SE APLICARÁ SOLUCIÓN LIMPIADORA MEDIANTE EL USO DE HIDROLAVADORA, POSTERIORMENTE SE EMPLEARÁ EL JALADOR PARA EL SECADO. EL OPERARIO DEBERÁ SECAR LA CANCELERÍA QUE RESULTE MOJADA POR EL PROCESO DE LIMPIEZA. ESTA ACTIVIDAD DEBERÁ SER REALIZADA POR PERSONAL ESPECIALIZADO PARA TAL FIN Y CON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD NECESARIOS CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, PARA EVITAR POSIBLES ACCIDENTES.

E.4.2. EN PAREDES DE AULAS, CENTROS DE DESARROLLO, LABORATORIOS Y PASILLOS:

- SE REALIZARÁ MEDIANTE LAVADO HÚMEDO O CON ESPUMA, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.

E.4.3. EN ALFOMBRAS:

- LAVADO Y ASPIRADO DE ALFOMBRAS, EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBE DE PROPORCIONAR EL MATERIAL NECESARIO PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD.

E.4.4. EN PERSIANAS.

- SE REALIZARÁ LA LIMPIEZA DE PERSIANAS, MEDIANTE ASPIRADO O BAÑO DE ESPUMA, SEGÚN CORRESPONDA A LA NATURALEZA DEL MATERIAL.

E.4.5. EN CORTINAS.

E.4.6. EN LETREROS Y SEÑALÉTICA INTERIOR Y EXTERIOR.

E.4.7. EN LUMINARIAS EXTERIORES Y CÁMARAS DE VIGILANCIA:

- LA LIMPIEZA EN LUMINARIAS SE REALIZA MEDIANTE EL RETIRO DE PANTALLAS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN, LIMPIEZA DEL FOCO CON FRANELA HÚMEDA Y COLOCACIÓN NUEVAMENTE DE LA PANTALLA.
- LA LIMPIEZA EN CÁMARAS DE VIGILANCIA SE REALIZA LIMPIANDO EL EXTERIOR DE LA CÁMARA CON FRANELA HÚMEDA, RETIRANDO POLVO Y BASURA ACUMULADA, SIN DAÑAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.

AMBAS ACTIVIDADES DEBERÁ SER REALIZADA POR PERSONAL ESPECIALIZADO PARA TAL FIN Y CON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD NECESARIOS CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, PARA EVITAR POSIBLES ACCIDENTES.

E.4.8. EN PRETIL DE EDIFICIO DE DOCENCIA:

- RETIRO DE POLVO ACUMULADO EN PRETIL DE PARTE FRONTAL Y POSTERIOR DE EDIFICIO DE DOCENCIA (EDIFICIO J). ESTA ACTIVIDAD DEBERÁ SER REALIZADA POR PERSONAL ESPECIALIZADO PARA TAL FIN Y CON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD NECESARIOS CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, PARA EVITAR POSIBLES ACCIDENTES.

E.4.9. PULIDO DE PISOS.

- SE REALIZARÁ MEDIANTE MÁQUINA ROTATIVA Y DISCOS ABRASIVOS, ATENDIENDO A LA NATURALEZA DEL MATERIAL DEL ACABADO EN CUESTIÓN.

E.5. SERVICIOS ADICIONALES

E.5.1. SERVICIO DE LIMPIEZA POR ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS:

- LIMPIEZA DE EXPLANADAS, ACOMODO DE SILLAS, MESAS, RETIRO DE BASURA, ETC., EN ATENCIÓN A EVENTOS Y ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS, DENTRO DE LA INSTITUCIÓN O FUERA DE LA MISMA, A TRAVÉS DE SOLICITUD AL PRESTADOR DEL SERVICIO.
- RETIRO DE MALEZA DE ÁREA PERIMETRAL, LA CUAL SE REALIZARÁ CON MAQUINARIA DE JARDINERÍA, ATENDIENDO LA NATURALEZA DE LA MALEZA A RETIRAR Y EL TIPO DE SUELO. ESTA ACTIVIDAD DEBERÁ SER REALIZADA POR PERSONAL ESPECIALIZADO PARA TAL FIN Y CON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD NECESARIOS CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, PARA EVITAR POSIBLES ACCIDENTES.
- CUANDO SE TRATE DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD Y SE REQUIERA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA EN HORARIOS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO CON ANTELACIÓN AL SUPERVISOR DE LIMPIEZA QUE DESIGNE EL LICITANTE GANADOR, PARA QUE PROCEDA A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO CORRECTAMENTE, LO ANTERIOR SIN COSTO ADICIONAL PARA LA UNIVERSIDAD.
- LIMPIEZA DE LAS CASSETAS Y BAÑOS INSTALADOS PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA UNA VEZ A LA SEMANA (CONSIDERANDO QUE EL RESTO DE LA SEMANA DEBE SER A CARGO DEL PROPIO PERSONAL).
- LIMPIEZA DE LAS MESAS AL AIRE LIBRE PARA SERVICIO DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS Y PERSONAL.

- F. EL LICITANTE GANADOR SERÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER SUSTRACCIÓN INDEBIDA DE BIENES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD IMPUTABLES A SUS TRABAJADORES Y SE CONTARÁ CON UN PLAZO DE 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL SUCESO QUE POR ESCRITO LE HAGA LA UNIVERSIDAD, PARA REALIZAR LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES Y UNA VEZ CONCLUIDO ESTE PLAZO, SIN LOCALIZAR LOS BIENES FALTANTES, LA UNIVERSIDAD PODRÁ DEDUCIR EL MONTO RESPECTIVO DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO QUE TUVIERE LA UNIVERSIDAD CON EL LICITANTE GANADOR.
- G. EL LICITANTE GANADOR SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS O DESPERFECTOS QUE SE CAUSEN AL MOBILIARIO, EQUIPO O INMUEBLE DE LA UNIVERSIDAD, PROVOCADOS POR LOS MATERIALES DE LIMPIEZA PROPUESTOS, ASÍ COMO LOS CAUSADOS POR EL PERSONAL ASIGNADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- H. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR DE LIMPIEZA:
- REPORTAR LAS INCIDENCIAS DEL PERSONAL A LA UNIVERSIDAD Y EN SU CASO, SOLICITAR AL PRESTADOR DEL SERVICIO SE CUBRAN DE MANERA OPORTUNA LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL AUSENTE.
 - REMOVER AL PERSONAL POR FALTAS A SUS LABORES E INCUMPLIMIENTO REITERADO A LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.
 - VIGILAR QUE LOS OPERARIOS PORTEN CORRECTAMENTE EL UNIFORME, ASIMISMO, CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS DE SALUD ESTABLECIDOS PARA EVITAR CONTAGIOS POR VIRUS.
 - PROPORCIONAR EL MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS OPERARIOS, ASIMISMO, PARA LA COLOCACIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO, JABÓN LÍQUIDO Y TOALLAS PARA MANOS
 - ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA.
 - ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIO DE LIMPIEZA.
 - REPORTAR AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO CUALQUIER DESPERFECTO, FALTA DE INSUMOS, DE ENERGÍA ELÉCTRICA O AGUA POTABLE QUE OBSERVE EL PERSONAL OPERATIVO Y QUE PONGA EN RIESGO LA ADECUADA OPERATIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN.
 - LLEVAR CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA A TRAVÉS DEL LLENADO DE BITÁCORAS, LAS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADAS SEMANALMENTE AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO.






1.3 MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPO QUE SE UTILIZARÁN.

A CONTINUACIÓN, SE ENLISTAN LOS MATERIALES A UTILIZAR Y FECHAS DE ENTREGA, **DEBERÁN DE PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA**, LA RELACIÓN DE LOS MISMOS, INDICANDO EN FORMA EXPRESA LA FECHA DE ENTREGA DEL MATERIAL Y EQUIPO, LA MARCA Y EL COSTO UNITARIO VIGENTE, POR MATERIAL CONFORME A LA PRESENTACIÓN SOLICITADA DEL MISMO (PIEZA, KILOGRAMO, PAQUETE, ETC.), ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE (ANEXO 1.2).








EL LICITANTE DEBERÁ DE TOMAR EN CUENTA QUE LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS DE LOS INSUMOS QUE PROPONGA, NO RESULTEN MAYORES A LOS PRECIOS DE MERCADO. POR OTRA PARTE, LOS MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁN SER TOTALMENTE ECOLÓGICOS Y BIODEGRADABLES, ASPECTO QUE DEBERÁ DEMANIFESTARSE EN FORMA EXPRESA. DE IGUAL FORMA DEBERÁ PRESENTAR EN UN CATÁLOGO (FOTOGRAFÍAS) UNA MUESTRA DE CADA UNO DE LOS MATERIALES E INSUMOS QUE UTILIZARÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN Y EL RESPECTIVO CONTRATO. EN PRODUCTOS QUÍMICOS DEBERÁ PRESENTAR LA FICHA TÉCNICA.








1.3.1 MATERIALES E INSUMOS QUE DEBERÁN DE ENTREGAR AL INICIO DEL CONTRATO. (01 DE MAYO DE 2022).

ITEM	MATERIAL	CANTIDAD MAYO	UNIDAD DE MEDIDA	MUESTRA
L1	AROMATIZANTE AMBIENTAL EN AEROSOL	12	PIEZA	
L2	BOMBA DESTAPACAÑOS, MANGO DE MADERA	16	PIEZA	
L3	CEPILLO DE PLANCHA	16	PIEZA	
L4	CEPILLO PARA VIDRIO DE CERDAS SUAVES	16	PIEZA	
L5	CEPILLO ESCOBA MULTIUSOS CERDAS SUAVES	16	PIEZA	
L6	CEPILLO PARA W.C. CON BASE	16	PIEZA	
L7	CUÑAS PARA DESPEGAR CHICLES	16	PIEZA	
L8	INSECTICIDA EN AEROSOL PARA CASA Y JARDÍN	8	PIEZA	
L9	JALADOR PARA PISO, DE PVC FLEXIBLE, MANGO DE MADERA	16	PIEZA	
L10	JALADOR LIMPIAVIDRIOS GOMA BLANDA 90 cm	16	PIEZA	
L11	JÍCARA PARA AGUA	16	PIEZA	
L12	LIQUIDO ABRILLANTADOR PARA MUEBLES EN AEROSOL	12	PIEZA	





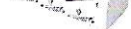
L13	MOP BASE DE 60 CMS.	16	PIEZA	
L14	MOP BASE DE 90 CMS.	16	PIEZA	
L15	TOALLA DE MICROFIBRA, TAMAÑO MEDIANO	16	PIEZA	
L16	RECOGEDOR GALVANIZADO	16	PIEZA	
L17	LIMPIADOR MULTIUSOS EN POLVO AJAX BICLORO 582 G	12	PIEZA	
L18	CASACAS (VER 1.4.2.1)	16	PIEZA	
L19	BATAS (VER 1.4.2.2)	16	PIEZA	

1.3.2 MATERIALES E INSUMOS QUE DEBERÁN DE ENTREGAR MENSUALMENTE, EL PRIMER DÍA HÁBIL DE CADA MES.





ITEM	MATERIAL SOLICITADO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MUESTRA
M1	BOLSA NEGRA RESISTENTE PARA BASURA DE 90 X 60	28	KILOGRAMO	
M2	BOLSA NEGRA RESISTENTE PARA BASURA DE 90 X 120	28	KILOGRAMO	
M3	DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE	36	KILOGRAMO	
M4	FIBRA VERDE SCOTCH BRITE	16	PIEZA	
M5	GUANTES DE HULE GRUESOS	32	PAR	
M6	HIPOCLORITO	60	LITRO	
M7	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS A GRANEL	80	LITRO	

M8	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA LAVANDA	100	LITRO	
M9	LIMPIADOR PARA VIDRIOS	25	LITRO	
M10	LÍQUIDO PARA MOPEADOR	25	LITRO	
M11	MECHUDOS (PAVILO DE 50 cm)	16	PIEZA	
M12	TAPETE LISO PARA MINGITORIO	40	PIEZA	
M13	PASTILLA DE CLORO	100	PIEZA	
M14	CUBREBOCA TRICAPA	1	CAJA	

1.3.3 MATERIALES E INSUMOS QUE DEBERÁN DE ENTREGAR MENSUALMENTE A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2023, EL PRIMER DÍA HÁBIL DE CADA MES.

ITEM	MATERIAL SOLICITADO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MUESTRA
N1	PASTILLA AROMATIZANTE PARA BAÑOS	250	PIEZA	
N2	LIMPIADOR PARA VIDRIOS	25	LITRO	
N3	PAPEL HIGIÉNICO SANITARIO TAMAÑO JUNIOR (12 ROLLOS)	70	CAJA	
N4	TOALLAS DE PAPEL EN ROLLO PARA SECAR LAS MANOS	15	CAJA C/6 PZS.	
N5	TOALLAS INTERDOBLADAS DE PAPEL	15	CAJA	

1.3.4 MATERIALES E INSUMOS QUE DEBERÁN DE ENTREGAR CUATRIMESTRALMENTE EN LAS SIGUIENTES FECHAS: 3 DE MAYO, 1 DE AGOSTO Y 1 DE DICIEMBRE DE 2023.

ITEM	MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MUESTRA
Q1	CUBETAS PLÁSTICO FLEXIBLE.	16	PIEZA	
Q2	ESCOBA DE PLÁSTICO.	16	PIEZA	
Q3	FUNDAS PARA MOPS DE 60 CMS.	16	PIEZA	
Q4	FUNDAS PARA MOPS DE 90 CMS.	16	PIEZA	

MATERIALES ADICIONALES. DEBERÁN CONSIDERAR EL MATERIAL NECESARIO PARA EL PULIDO, LAVADO DE ALFOMBRAS Y EQUIPO DE SEGURIDAD REQUERIDO PARA LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS Y OTRO EQUIPO NECESARIO PARA LA LIMPIEZA EFECTIVA. FAVOR DE ENLISTAR DICHO MATERIAL, ANEXANDO COSTOS.

NOTA: SOBRE MATERIAL ALTAMENTE TÓXICO Y CORROSIVO, DEBERÁN SER UTILIZADOS CON PRECAUCIÓN Y PREFERENTEMENTE EN PERIODOS VACACIONALES DE LA UNIVERSIDAD.

EL INGRESO COMPLETO DEL MATERIAL DE LIMPIEZA SERÁ VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO. EL MATERIAL SUMINISTRADO QUE NO SE UTILICE DURANTE EL MES CORRESPONDIENTE, SERÁ PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD Y SERÁ ENTREGADO AL MISMO DEPARTAMENTO.

1.3.5 MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE UTILIZARÁ COMO MÍNIMO:

EQUIPO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ASPIRADORA INDUSTRIAL	1	PIEZA
PULIDORA	1	PIEZA
BURRO DE 2 MTS.	1	PIEZA
EXTENSIONES PARA LIMPIAR VIDRIOS, 9 MTS., DE USO RUDO	4	PIEZA
ESCALERA DE TIJERA DE 4 ESCALONES	4	PIEZA
CARROS PLEGABLES DE BANDEJA EN POLIÉSTER Y LA ESTRUCTURA EN ACERO EPOXI.	6	PIEZA

NOTA: EL LICITANTE GANADOR GUARDARÁ SU MATERIAL, MAQUINARIA Y EQUIPO, EN LOS LUGARES ASIGNADOS POR LA UNIVERSIDAD CON OBJETO DE MANTENER EL ORDEN Y LA BUENA IMAGEN DE ESTA UNIVERSIDAD.

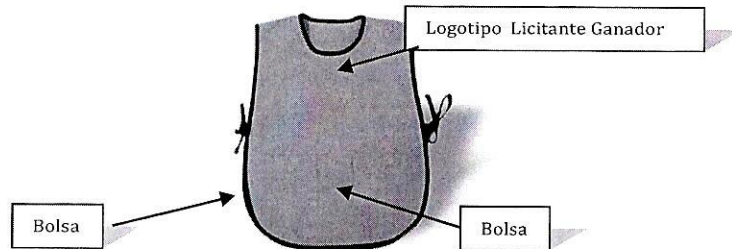
1.4 IMPLEMENTOS DE TRABAJO:

TODO EL PERSONAL DEL LICITANTE GANADOR, DEBERÁ PRESENTARSE DIARIAMENTE DEBIDAMENTE UNIFORMADO, PORTANDO EL GAFETE DE IDENTIFICACIÓN (FIJO), EL EQUIPO DE

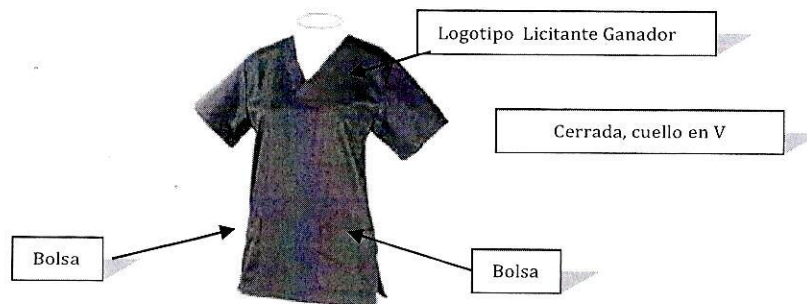
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SANITARIA QUE SE REQUIERA EN LA ZONA DONDE REALICE SUTRABAJO Y DURANTE TODA LA JORNADA DEL MISMO.

1.4.2 UNIFORME. SE ENTREGARÁ UNA BATA Y UNA CASACA A CADA PERSONAL DE LIMPIEZA, LOSCUALES CUMPLIRÁN LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

1.4.2.1 CASACA:



1.4.2.2 BATA:



1.4.3 GAFETE DE IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA RECIENTE, FIJO PARA EVITAR LA OBSTRUCCIÓN DELAS FUNCIONES.

1.4.4 EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN QUE SE REQUIERA SEGÚN LA ZONA DONDE SE REALICENLOS TRABAJOS.

1.5 DESCRIPCIÓN DE INMUEBLES:

1.5.2 TOTAL, DE INMUEBLES:

- EDIFICIOS: 10
A, B, C, D, F, G, H, I, J, K
- ESTACIONAMIENTOS: 2
- CANCHA DE BÁSQUET: 1
- ALMACÉN DE RESIDUOS SÓLIDOS: 1

1.5.3 ACABADOS DE LAS SUPERFICIES A LIMPIAR:

- ALFOMBRA
- FIRME
- LOSETA
- FIRME EXTERIOR
- LOSETA VINÍLICA

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ENTREGAR EL LICITANTE CON LA PROPUESTA TÉCNICA

1. REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADAS U OBRAS ESPECIALIZADAS, ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ENTREGAR EL LICITANTE GANADOR A LA FIRMA DEL CONTRATO

1. COPIA DE LOS COMPROBANTES DE ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
2. FIANZA DE CUMPLIMIENTO.
3. PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE O EXHIBIR LA CONSTANCIA O CITAR EL NÚMERO DE SU INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN EL CITADO REGISTRO LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA COMPLETA Y ACTUALIZADA.
4. COPIA DE ALTA ANTE EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ENTREGAR EL LICITANTE GANADOR POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO, AL ÁREA REQUIRENTE:

1. COPIA DE COMPROBANTES FISCALES POR CONCEPTO DE PAGO DE SALARIOS DE LOS TRABAJADORES CON LOS QUE PROPORCIONE EL SERVICIO.
2. RECIBO DE PAGO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN BANCARIA POR LAS DECLARACIONES DE ENTERO DE LAS RETENCIONES DE IMPUESTOS EFECTUADAS A DICHS TRABAJADORES.
3. EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR AL ÁREA REQUIRENTE, COPIA DE LOS COMPROBANTES DE ALTA ANTES EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y POSTERIORMENTE CADA MES COMPROBANTE DE LOS PAGOS EFECTUADOS AL I.M.S.S., DE TODOS LOS ELEMENTOS QUE SE UTILICEN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.
4. PAGO DE APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).
5. COPIA DE SU DECLARACIÓN DE IVA Y ACUSE DE RECIBO DEL PAGO CORRESPONDIENTE.
6. EXPEDIENTE DE CADA ELEMENTO QUE DEBERÁ CONTENER: SOLICITUD DE EMPLEO, COMPROBANTE DE ESTUDIO, COMPROBANTE DE DOMICILIO, IDENTIFICACIÓN VIGENTE Y DIPLOMAS DE CURSOS RECIBIDOS.

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, LICITANTES QUE HAYAN RECIBIDO UN EXHORTO POR INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN CONTRATOS FORMALIZADO (S) CONTRATO (S) DENTRO DEL PERIODO DE LOS DOS ÚLTIMO AÑOS, RELACIONADAS CON LAS CONDICIONES O SERVICIOS DE SU PERSONAL Y/O DOS EXHORTOS, EN AQUELLAS RELACIONADAS CON LOS BIENES Y/O SERVICIOS, AUN CUANDO NO SE LES HAYA IMPUESTO PENAS CONVENCIONALES.

ANEXO 1.1

**CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
AFANADORES**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.

FECHA: _____

CONCEPTO	BASE DEL CÁLCULO	IMPORTE
Salario Mensual		
Aguinaldo		
Vacaciones		
Prima Vacacional		
Prima De Antigüedad		
SALARIO INTEGRADO		

Cuota IMSS		
Aportaciones Infonavit, SAR		
Impuesto Sobre Nóminas		
TOTAL IMPUESTOS		

MANO DE OBRA DIRECTA

Costo Material e Insumos		
Costo Equipo		
Costo de Uniformes		
COSTO DIRECTO		

INDIRECTOS Y UTILIDAD

Subtotal por Elemento		
Número de Elementos		
TOTAL		
TOTAL PARA LA INSTITUCIÓN		\$

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 1.2

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (MATERIAL)
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. UTT-LPE-006-2022

FECHA: _____

Material solicitado	Imagen	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Precio Unitario	Costo Total (PARA LA CONTRATANTE)
					Subtotal	
					I.V.A	
					TOTAL	

Material solicitado	Imagen	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Precio Unitario	Costo Total (PARA LA CONTRATANTE)
					Subtotal	
					I.V.A	
					TOTAL	

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
 LEGAL**

ÁREA REQUIRENTE:



L.C. LETICIA MARTINEZ PADILLA
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE MANTENIMIENTO